



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio No. VRAD/E/228/2016.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 12 de octubre de 2016.

DIPUTADA
HORTENSIA ARAGÓN CASTILLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE:

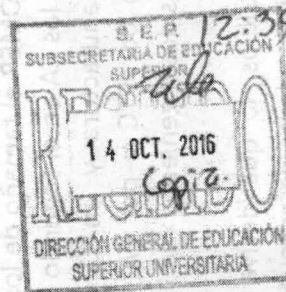
Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015, adjunto al presente, sírvase encontrar el informe trimestral julio – septiembre 2016, de la matrícula escolar aspirantes, nuevo ingreso y reingreso, con fecha de corte al 15 de octubre del presente; así como un cuadernillo conteniendo el Informe Semestral de resultados de la matrícula al mes de octubre 2016 el cual también se encuentra publicado en el portal de la Universidad de la Cañada (www.unca.edu.mx).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, me es grato enviarle cordiales saludos.

ATENTAMENTE

"praeteritum noscere, posterum moliri"

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN de la Cañada.



C.c.p.-

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ, Rector de la Universidad de la Cañada. - Para su conocimiento.
DR. SALVADOR JARA GUERRERO. - Subsecretario de Educación Superior. - Mismo fin.
DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ. - Director General de Educación Superior. - Mismo fin.
C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA. - Director de Subsidio a Universidades. - Mismo fin.
L.C.E. ARISEMA ARROLLO BONILLA. - Jefa del Departamento de Servicios Escolares UNCA. - Mismo fin.
L.C.P. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO. - Jefa del Departamento de Recursos Financieros. - Mismo fin.
Expediente.

*ACM/nrc

CARRETERA TEOTITLÁN-SAN ANTONIO NANAHUATIPAN KM. 1.7, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX
TEL.: 01 (236) 37 2 07 12, 37 2 07 15 y 37 2 07 47.

E-5259

2.2.1. Calidad Académica

- El insuficiente ingreso económico de los docentes (particularmente los que no son PTC) los obliga a tener uno o más empleos paralelos, resultando insuficiente el tiempo que le dedican a su formación y a la formación de los alumnos.
- Actualmente la Universidad carece de docentes certificados ya que no han cubierto programas de fortalecimiento como PROMEP o programas semejantes.
- Los docentes de la Universidad que cuentan con estudios de posgrado no han realizado ningún proceso de actualización ni han sido capacitados en Educación Basada en Competencias Profesionales.
- La limitada oferta educativa de la UPA, la falta de instalaciones propias y el costo y deficiente servicio del transporte público, le restan competitividad al lado de las IES que operan en la región, manteniendo una matrícula baja y alto nivel de deserción.
- La UPA aún no cuenta con programas reconocidos por su calidad debido a que aún no se han realizado los registros de acreditación de los programas educativos, debido a que la UPA no cuenta con una generación acreditable.
- Debido a su reciente creación, la UPA carece de instalaciones, equipo y recursos humanos suficientes para la conformación de cuerpos académicos y el desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológica, a la fecha no se ha conformado ningún cuerpo académico, ya que la Universidad solo cuenta con dos PTC (Profesor de Tiempo Completo), uno para la Ingeniería en Tecnologías de Manufactura y otro para Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, de acuerdo a PROMEP el tamaño de los CA (Cuerpo Académico) es desde tres profesores en adelante. Se comenzara a trabajar en los CA en el segundo semestre del 2015, para tener CA en formación en Ingeniería en Tecnologías de Manufactura y en Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, conformado por PTC y por PA (Profesor de Asignatura), con el fin de que para el 2016 se tengan CA en consolidación en las dos Ingenierías y la Licenciatura y en el 2018 los CA sean consolidados.
- Una proporción importante de los alumnos trabajan para costear sus estudios, lo que deriva en un bajo rendimiento académico y conecuentemente en un impacto negativo en los indicadores de aprovechamiento y eficiencia terminal.

INFORME DE MATRICULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

FECHA DE CAPTURA: 15 DE OCTUBRE EL 2016	Informe Reportado del Semestre:	
	1°	2°
	X	X

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
15-abr-16	15-jul-16	15-oct-16	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA			MATRÍCULA			
NIVEL	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO	REINGRESO	MATRICULA TOTAL		

LICENCIATURA	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	5	3	8	5	3	8	17	5	22	22	8	30
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	5	4	9		3	3	8	11	19	8	14	22
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	3	1	4	3	1	4	3	6	9	6	7	13
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	12	11	23	4	7	11	13	29	42	17	36	53
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA	24	33	57	14	23	37	25	48	73	39	71	110
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	7	25	32	5	20	25	19	44	63	24	64	88
TOTAL DEL CAMPUS	56	77	133	31	57	88	85	143	228	116	200	316

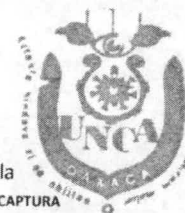
TOTAL MATRICULA INSTITUCION	56	77	133	31	57	88	85	143	228	116	200	316
------------------------------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------

L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

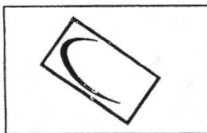
L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Dpto. de Servicios
Escolares



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

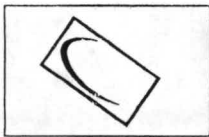
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

INFORME:

INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA
MATRÍCULA

Al mes de Octubre de 2016

OCTUBRE 2016.



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

**ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE
RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

De conformidad a la Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.**

ALCANCE DE LA REVISIÓN

I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:

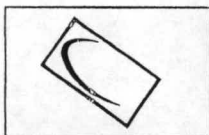
- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2015-Febrero 2016.
- b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2016-Julio 2016.
- c) **Primer Semestre A:** Octubre 2016-Febrero 2017.

Los dos primeros semestres (incisos a y b) corresponden al ciclo escolar 2015-2016 y el siguiente semestre (incisos c) corresponde al ciclo escolar 2016-2017.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública son responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.**

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** tiene inscritos **316** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.**



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** reporta de manera correcta su matrícula de nuevo ingreso, reingreso y total de matrícula según se muestra en los **Anexos I, II y III**.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo un aumento neto en la matrícula por 36 alumnos en relación con el año escolar anterior.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto I, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 10 de Octubre de 2016.

ATENTAMENTE

C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2016-2017.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Cañada

FECHA DE CAPTURA: 07-10-2016.

Informe Trimestral Reportado	
1°	2°
07-oct-16	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	PROGRAMA ACADÉMICO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
LICENCIATURA				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN	5	3	8	5	3	8	17	5	22	22	8	30
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN	5	4	9	0	3	3	8	11	19	8	14	22
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN	3	1	4	3	1	4	3	6	9	6	7	13
INGENIERÍA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN	12	11	23	4	7	11	13	29	42	17	36	53
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN	24	33	57	14	23	37	25	48	73	39	71	110
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	TEOTITLAN DE FLORES MAGÓN	7	25	32	5	20	25	19	44	63	24	64	88
TOTALES				56	77	133	31	57	88	85	143	228	116	200	316

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	56	77	133	31	57	88	85	143	228	116	200	316
-----------------------------	----	----	-----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----

ANEXO I



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados

DETALLE DE MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO

Universidad De la Cañada

NIVEL ACADÉMICO	CAMPUS	No. DE PROGRAMA ACADÉMICO	NUEVO INGRESO			R E I N G R E S O			TOTAL MATRÍCULA		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	5	3	8	17	5	22	22	8	30
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	0	3	3	8	11	19	8	14	22
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	3	1	4	3	6	9	6	7	13
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	4	7	11	13	29	42	17	36	53
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	14	23	37	25	48	73	39	71	110
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	5	20	25	19	44	63	24	64	88
TOTALES		6	31	57	88	85	143	228	116	200	316

NOTAS:

- 1.- Se revisaron todos los programas académicos ofertados (6 en total).
- 2.- Se revisaron todos los expedientes de los alumnos del periodo (en total 316).

ANEXO II



VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

PERIODOS: Octubre 2016-Febrero 2017/Marzo 2016-Julio 2016 y Octubre 2015-Febrero 2016.

Universidad De la Cañada

V A R I A C I O N E S									
NIVEL ACADÉMICO	Ciclo Escolar: Octubre 2016-Julio 2017			Ciclo Escolar: Octubre 2015-Julio 2016					
	1er Semestre Matrícula Total a Octubre 2016	Matrícula Total a Octubre 2015 Estadística 911	Variación de la Matrícula	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2016	Matrícula Total a a Octubre 2015	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Octubre 2015	Matrícula Total a Octubre 2014 Estadística 911	Variación de la Matrícula
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	30	31	-1	30	31	-1	31	30	1
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	22	23	-1	23	23	0	23	27	-4
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	13	13	0	11	13	-2	13	10	3
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	53	55	-2	58	55	3	55	54	1
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA	110	94	16	86	94	-8	94	75	19
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	88	64	24	69	64	5	64	58	6
TOTALES	316	280	36	277	280	-3	280	254	26

NOTAS:

La fecha de corte de la estadística 911 es a octubre 2016.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2016 y termina en febrero de 2017. Del ciclo escolar 2016-2017.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2015 y termina en febrero de 2016. Del ciclo escolar 2015-2016.

El segundo semestre comienza marzo 2016 y termina en julio 2016. Del ciclo escolar 2015-2016.



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados